

SP/DPSH/EC/62/2021

Saltillo, Coahuila Martes 03 de Agosto del 2021

ELABORACIÓN DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA. (CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA)

PROMOVENTE	EDITADO 1011
RFC	asdasd22222
No. PENSION	asdasd
DOMICILIO	asdads
CONCEPTO A PAGAR	asdasdasd
PERIODO	asdads
FECHA DE SENTENCIA	20 de Agosto del 2021
EMISOR DE LA SENTENCIA	asdasdasd
No. EXPEDIENTE	asdasdasd
CIFRA A PAGAR	\$ 123

LA CANTIDAD A REINTEGRARSE SE OBTIENE DE LA SIGUIENTE MANERA:

Se aplican incrementos más favorables a la cuota diaria del pensionista, haciendo un comparativo entre los incrementos conforme a los trabajadores en activo y los incrementos conforme al indice nacional de los precios al consumidor, dando como resultado la cantidad a reintegrar.

LIC. JESUS LOREDO GONZÁLEZ	C. JESUS ALBERTO CARDENAS	C. RITA LETICIA CEJA
JEFE DE DEPTO. DE PENSIONES	BUENTELLO	MARTINEZ
SEGURIDAD E HIGIENE(Autoriza)	DEV	JEFA DE OFICINA DE PENSIONES